

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00
—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números; 75 céntimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS.—ATRASADO 25
Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 1, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Loreite, 61, rue Gaumartin
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXII.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 28 de Febrero de 1896

MADRID.—NÚM. 7409

El triunfo amargo

Las victorias, cuando son legítimas, cuando se alcanzan mediante vigoroso esfuerzo, producen la alegría del deseo conseguido después de meritorios trabajos. Los triunfos que se logran con el concurso ajeno que otorga la casualidad ó proceden de generosa munificencia, esos entristecen. No halagan las glorias tanto por el goce de poseerlas como por el orgullo que despierta haberlas merecido. Así se explica que haya muchos triunfadores melancólicos y malhumorados, y así se comprende también que á las veces los que debieran cantar y reír rabien y patealen...

Después de todo no es para envidia el triunfo que acaban de obtener los ministeriales. Según aseguran, el Sr. Castelar dice que las Cortes *non natas* apenas si podrán vivir una legislatura. ¡Triste suerte de las organizaciones preoces fué siempre la de durar poco! Serán las futuras Cortes *sietemesinas*, entécas, raquíticas, y á los primeros embates perecerán. Por supuesto que van ganando lo que duren, puesto que en ley de razón ni siquiera debieron nacer.

Y como prueba de que los facedores de esas Cortes menudas tienen el temor de que se malogren pronto, puede aducirse el dato de que los plazos para su convocatoria se han prolongado cuanto ha sido posible.

Constituido el Congreso lo más pronto para el 1 de Junio, no dispondrá de tiempo para aprobar en regla los presupuestos; se tendrá que emplear el socorrido sistema de las autorizaciones, y habrá vivido dos años el Gobierno canovista sin una formal legalización económica.

Así se puede ir tirando hasta el año 1897. Un año más de vida es vida. Eso es lo que necesitarán los futuros padres de la patria, sino hay que disolverlos á toda prisa para evitar las colisiones que sin duda han de producirse entre los católicos pidalistas y los hugonotes del Sr. Romero Robledo; entre los fieles del general Martínez Campos y los infieles que hablan de pulverizar al exgobernador de Cuba.

Triunfo amarguísimo el del señor Cánovas del Castillo. Por una hora de satisfacción del amor propio va á sufrir muchas de trastornos, algarradas y perturbaciones. La disolución de las Cortes actuales y la creación de esas nuevas que amenazan caer sobre España dentro de un par de meses, representan algo así como el suicidio del partido conservador.

Tan amigo se ha mostrado de las disoluciones el Sr. Cánovas del Castillo, ¡que hasta la de su propio partido prepara.

PICADILLO

Suelto misterioso: «A virtud de mandamiento judicial, parece que fué anoche detenida una persona que, por la respetabilidad del cargo que ejerce, nos abstendremos de consignar su nombre. Anoche todo se volvía hacer cálculos para averiguar quién sería el detenido. Pero nadie lo acertaba. Y es que son varios los que pudieran ser detenidos.»

También hubo quien no creyó una palabra del suceso. Porque nadie, entre los que *detienen*, considera como cargo respetable el de periodista. Y estos son ahora los únicos detenidos y *detenidos*.

Se han concedido dos meses de licencia para Madrid al general Salcedo, que como sabe todo el mundo, vino de Cuba *indispuesto*, después de haber tomado honrosa parte en la campaña.

¿Cómo cambian los tiempos! Después de haber habido otras indisposiciones y otras licencias.

Y ahora en Cuba ya no hay indisposiciones, sino *disposiciones* que producen efectos en la Península.

Y el Sr. Cánovas ahora *sal-cede* á todo.

Ha sido destinado al Estado mayor del ministro de la Guerra el Sr. González Castañón, pariente del señor marqués de Vadillo.

El señor marqués si que va á ser jefe de Estado mayor en la próxima lucha electoral. Y ya van á tener que trabajar algo los candidatos de oposición para pasar el *vadillo*.

Porque es el caso que todos los puentes los tienen interceptados los amigos del Gobierno. Puente-areas, el Sr. Bogallal (D. Dario); Puente-deume, el Sr. marqués de Figu-

ros, y Puente del Arzobispo, el Sr. Infantes. Lo malo será si viene la crecida y se acaban los vados y los vadillos.

En Orense se ha celebrado un concurso de músicos gallegos y ha obtenido una gran ovación el gaitero de Ventosela.

¡Anda! Qué envidia le dará esto al señor marqués de Bogaraya, que tan bien domina el instrumento.

Pero no. Estamos trasbordados.

En misterio de gracias gallegas, quien se lleva la palma entre los amigos del Gobierno es el Sr. Elduayen.

Ahora dicen que está poniendo en música para gaita las *notas* del ministro de los Estados Unidos.

Parece que van á nombrar gobernador civil de la Habana al Sr. Porriá.

Nada más propio, puesto que se trata de celebrar las elecciones allí.

Porque la *á* ya se la suprimirán para que no haya competencia á las *des* dobles del capitán general.

Y quedará *Porra*: el instrumento principal en unas elecciones como las que se avecinan.

Dice *La Epoca*, ejerciendo de augur, ó mejor, de pitonisa, que *cuada* de extraño tendrá que en alguna provincia los elementos monárquicos mantengan inteligencias para hacer triunfar á sus candidatos.

No se puede confesar con más claridad que va á haber abundantes compendias y arreglitos con los carlistas.

Que también son monárquicos, aunque de otro sistema.

Que no es el nuestro, ni debe ser el de don Antonio Cánovas.

MARTÍNEZ CAMPOS PROFETA

(PÁGINAS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA)
Las situaciones políticas se suceden. Por la que actualmente pasa España, párese mucho á la de fines de 1878 y principios de 1879, aunque en aquella terminaba una guerra que en la de ahora puede decirse que está en su comienzo.

Presentábase entonces como predominante la personalidad del general Martínez Campos, y por lo que de él dice la Historia, piensa dicho señor, aunque á veces lo procure ocultar, lo mismo que en aquella ocasión pensaba. Como comprobante, reproducimos los siguientes párrafos de los *Anales* del Sr. Pidal, en los que se publica documentos hasta hoy desconocidos.

Dice así: «Antes de ser un hecho la terminación de la guerra, pensaba el general Martínez Campos en el sistema político-administrativo que había de plantearse en Cuba, y escribía acertadamente:

«Creo que no hay más solución posible para la isla de Cuba española, que la marcha progresiva á la igualdad con España... Yo no he hecho las Constituciones españolas... pero si yo no he prometido nada, España ha prometido mucho y su palabra es sagrada.—Y aunque no se hubiera prometido nada, ¿qué razón hay para que á lo que llamamos el más rico florón de la Corona de España, sea la única provincia que gime en lo que se llama el oscurantismo? ¿Lógico...? ¿Qué razones plausibles pueden darse para lo que ustedes consideran bueno en España, no lo sea aquí? La ilustración del pueblo, este, ó al menos su viveza de imaginación es en general superior á la de España.

«Una sola razón encuentro, si no plausible, al menos atendida, si no fuese errónea: que la libertad lleve á la independencia; pues bien: yo afirmo que la represión, la contención llevará antes... la unión de Cuba y España, ventajosa para ambas, estricta sólo en los lazos de elección, en la comunidad de intereses.»

«Creo de absoluta necesidad la respetabilidad al empleado, que no vuelva ninguno que haya marchado con dinero, porque es una mentira decir que aquí se ahorra por punto general, y es preciso también, indispensable, el dar entrada á los grupos del país, que ya han aprendido mucho y no quieren ser explotados, y á mi juicio tienen razón.»

«Dice desp. es: «La guerra ha concluido, si bien han quedado en Remedios un tal Bonachea, con diez ó doce hombres, sin hacer daño, y en la Maestra, Diaz, con veinte, en iguales circunstancias; pero si la guerra ha concluido, la paz no está hecha, la tranquilidad moral no está restablecida y tardará mucho en corregirse; todavía se agitan algunos, y yo procuro irlos atrayendo; pero es difícil conseguirlo tan pronto, y el incendio, aunque bajo cenizas, sigue; sólo fijando los intereses de Cuba á los de España, llevándolos á provincias ó próximamente á lo que se refiere á sus géneros coloniales, conseguiremos tal vez extinguir la guerra que viene latente hace medio siglo, declarada hace diez años.»

POLÍTICA FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)
Paris 27.—Mañana viernes se reunirá el grupo de la unión republicana del Senado, bajo la presidencia del Sr. Demole, para fijar la actitud de la mayoría senatorial respecto al Gobierno en las circunstancias actuales.

Paris 27.—En la Cámara de los diputados ha terminado el debate promovido por la interpellación referente al convenio con Siam, haciendo suya dicho Cuerpo legislativo la declaración del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barthélot.

Los ferrocarriles del Sur
Paris 27.—Algunos periódicos de la mañana, dando cuenta de la declaración prestada ayer por el Sr. Soinoury, director general que fué de seguridad, acojen el rumor, contra lo asegurado ayer, de que el declarante afirmó que el agente Dupas había mentado en su declaración y que nunca tuvo otra misión ni consiguió que la de detener á Arton.—*Fabra*.

CRONIQUELLA

Para la tontería no hay longitudes: es decir, que tan buen pan amasan aquí como en Italia, cuando los políticos conservadores tratan de echar un cuarto á espadas.

Si lo echan á oros ó á copas ó á elecciones (que es el reinado de los *bastos* ó de los garrótazos) ganan siempre; pero en cuanto lo echan á espadas, se cayó la casa.

Decimos esto, porque también el Sr. Crispi, que procura ahogar con la trompetería bélica la voz del juez de guardia que le llamará al fin para ajustar ciertas cuentas, ha convencido á los italianos de que los fracasos experimentados en Abisinia son producto de la ineptitud del general Baratieri, y ha nombrado para sucederle al general Pelloux.

Ya tiene Crispi un par de meses por delante, durante los cuales será inútil que se desgañite nuestro amigo Felice Cavallotti, pidiendo la intervención del Juzgado en los bolsillos de *Don Ciccio*.

Y es lo probable que el Negus se encargue de hacer al nuevo jefe del ejército italiano un recibimiento tal, que le arda el *pelloux*.

Porque no es esa la causa de los contratiempos ni aquí ni allí, amados oyentes míos; y la prueba está en que nosotros, que vamos delante de los italianos en estos cambios, sólo hemos recogido hasta ahora los siguientes triunfos:

La fiebre de Máximo Gómez;
La muerte de Maceo;
El fusilamiento del *Inglésito*;
Y la desbandada de todas las partidas.

Comprendemos que así en junto no es poca cosa; y de la misma opinión debe ser el Sr. Cánovas, puesto que ha fundado sobre esos firmísimos cimientos el decreto de disolución, con el *previsto bueno* del general Weyler.

Con razón anunciábamos hace días que el Sr. Cánovas esperaba un telegrama estrepitoso del general Weyler, para disolver las Cortes.

¡Y tan estrepitoso como ha sido! Sino que nosotros ¡cien veces tantos! temíamos que el telegrama relatará una gran victoria, obtenida al precio de una hecatombe.

Y véase lo que son las cosas; nada tan pacífico como el telegrama del general Weyler. Dios se lo pague.

Lo peor sería que vinieran muchos así, porque hay algo en Cuba y en Abisinia que no se combate con las armas.

Ni con los conservadores. Pero á Crispi y á Cánovas les pasa lo que al mal escribiente, para quien no hay pluma que sea buena.

Y con todo esto, hay que desear que no salten las puntas de la que ha escrito el *preambulo* del decreto que está en puerta.

EFE.

Un enemigo del pueblo

En el teatro de la Comedia van á representar el famoso drama de Ibsen *Un enemigo del pueblo*. Villegas, el conocido literato que sermonea y practica, es decir, que ejerce de crítico y de autor, ha puesto sus expertas manos en la magnífica obra, y no cabe dudar que la suya será meritísima, porque siempre tuvieron fortuna las interpretaciones que del genio realiza el talento.

Ya me parece ver á unos cuantos distinguidos compañeros haciendo mohines de disgusto, porque llamo genio á Ibsen. Hasta creo escuché algo contra el simbolismo incomprensible y la literatura exótica. Para muchos que presumen de leídos, el pensar hondo es siempre simbolismo confuso y enrevesado, y las obras literarias tienen algo de plantas, sólo adaptables á determinadas condiciones climatológicas. ¡Ah! Si se aplicara á estos señores el descubrimiento de Roentgen, de seguro que con los rayos en X podríanse ver detrás de las opacas paredes craneales algunos cerebros nusimus, aunque perteneciesen á personas de indiscutible notoriedad.

La muchedumbre tampoco puede ser tanta como elemento favorable para cir los arranques geniales del autor noruego. La masa se lanza impetuosamente sobre lo cursi, como el toro arremete al trapo rojo. Por tal razón, hay varios autores de oficio que *trastean* habilmente á los públicos, y se ganan, usando de tal maña, buenas pesetas. Gastanlas á su gusto los aludidos, pero no quieren también poseer el título de literatos eminentes. Una cosa es el arte, y el trimestre es otra cosa.

Por supuesto que en la explotación de la rica mina de lo cursi ni siquiera hay como circunstancia atenuante el deseo de enriquecerse; porque en España, escribiendo cosas serias,

que dice al vulgo, apens si sacan para vivir con decencia los que únicamente se mantienen con el oficio de escribir dramas.

El arte verdadero es un lujo del espíritu. Lujo en quien le cultiva, porque al trazar y concluir su obra no piensa en sus aplicaciones ni rendimientos. Lujo en el admirador, porque puede prescindir de los menesteres menudos de la existencia y dedicar unas horas á elevarse por los espacios espirituales del deleite, lejos, muy lejos de las miserias y aficciones de tejas abajo.

Pero, á pesar de las aspiraciones poco elevadas del vulgo, más ó menos disfrazado, el drama de Ibsen *Un enemigo del pueblo* está en condiciones de ser aplaudido. Es, de las obras que conozco de Ibsen, la que se encuentra más al alcance de todas las fortunas cerebrales. Está en ella, palpitante, la vida, sin los arrebatos aparatosos, que sólo suelen ocurrir entre bambalinas y bambalinas; con la sencilla realidad de todos los sucesos que acaecen de tejas abajo.

Algún pensará que *Un enemigo del pueblo* es obra de tendencias reaccionarias. Lamentable equivocación. Si por algo pesa la obra es por su sentido anarquista. Deja su lectura la impresión amarga de que nuestras organizaciones sociales son tan defectuosas, que hace falta arruinarlas y sobre sus escombros levantar algo donde quispas las sublimes aspiraciones que sin duda inspira Dios á los hombres para que los hombres se olviden de ellas, sólo atentos á las insinuantes voces de sus egoístas pasiones.

El interés personal ahogando al interés colectivo. La suprema justicia olvidada por la conveniencia de unos pocos. Los propósitos bastardos señoreándose de las almas y oprimiendo á la que por excepción se sacude de la esclavitud del egoísmo. Tal es el verdadero pensamiento de *Un enemigo del pueblo*, del cual se deduce lógicamente que cuando los más se inspiran en móviles mezquinos, como acontece frecuentemente por ley de naturaleza, no tiene razón contra uno solo, servidor constante de lo verdadero, libre casi por milagro de la peste odiosa que contamina á las almas, las envueta, las esteriliza y las mata.

El doctor Stockmann es el legítimamente bueno; el que rinde culto purísimo á la humanidad. Los demás que le combaten, contrarian y hasta persiguen, son los verdaderos enemigos del pueblo, aunque el pueblo les considere como protectores. Por eso el protagonista al concluir la obra proclama la necesidad de vivir solo, apartado de los convencionalismos sociales; por eso huye del contagio, desengañado, como el sano que escapa del foco infeccioso á regiones remotas, temiendo que en el aire que ha de respirar y en el agua que ha de beber, se mezclen los gérmenes que pueden robarle la vida.

Después de dicho esto, cabe preguntar: ¿Gustará la obra? Yo creo que sí, porque al fin y al cabo el arte se impone. Agrada más y es más fácil de conseguir la barajita vistosa; pero el oro de ley siempre tiene su valor. Para las vanidades y las ignorancias lo que brilla y seduce. Sólo se cuentan los quilates de las joyas legítimas.

P. P.

LA BELIGERANCIA

(POR TELÉGRAFO)
Washington 26.—(Via cable Londres-Bilbao).—La sesión del Senado norteamericano ha ofrecido hoy mucho interés.

Continuando el debate sobre el dictamen de la comisión de Relaciones exteriores pidiendo el reconocimiento como beligerantes de los insurrectos cubanos, el senador señor Allen anunció que presentará una enmienda al mismo, concebida en estos términos:

«Se autoriza al presidente de la República de los Estados Unidos para que proclame el reconocimiento de la República de Cuba, considerando de hecho y legalmente establecida desde Mayo de 1895 en que fué proclamada en Jimaguayú, bajo la presidencia de Cisneros. Por lo tanto se reconocerán los mismos derechos al ministro plenipotenciario de la indicada República de Cuba que al de España en esta capital.»

Se duda que el Senado apruebe semejante enmienda.

Londres 27.—El periódico *The Times* publica un despacho de Washington, en el que se recoge el rumor de que el presidente de la República amaricana, Mr. Cleveland, se propone intervenir ulteriormente en los asuntos de Cuba, declarando con este motivo, como el discurso del senador Grey, amigo del señor Cleveland, permite creer que el presidente se halla bien dispuesto en favor de los insurrectos, pero que continuará observando las obligaciones que le impone el ser España una potencia amiga.—*Fabra*.

Washington 27.—(Via cable Londres-Bilbao).—En la Cámara de Diputados se ha leído hoy, entre grandes aplausos, la resolución de la comisión de Negocios extranjeros referente á la cuestión cubana.

En dicho documento se pide el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, y, en caso necesario, la intervención de los Estados Unidos para poner término á la guerra.

Este último telegrama, más que los anteriores, prueba cuál es el espíritu de los Estados Unidos respecto de España. Otro argumento más, sin duda, para abogar por las elecciones en Cuba.

CRISIS ITALIANA

(POR TELÉGRAFO)
Paris 27.—A juzgar por las últimas noticias de Roma, parece inminente una crisis ministerial.

Sin embargo, se considera probable que el Sr. Crispi no abandone el poder.

Han ocurrido nuevos combates entre italianos y abisinios, pero hasta ahora de escasa importancia.—*Fabra*.

CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

Llegada de tropas.—Recibimiento entusiasta

El batallón de Tarifa ha llegado á la Habana sin novedad, á bordo del *Cataluña*. Mucho antes que el trasatlántico estuviera á la vista el muelle rebosaba gente y la bahía estaba cuajada de vapores y lanchas que conducían á gran número de señoras, ansiosas de vitorear á nuestros bravos soldados.

Cuando llegó el vapor comenzaron á oírse los acordes de infinidad de músicas, y los soldados desfilaban y emprendieron la marcha con grandes dificultades por impedirles el tránsito la muchedumbre que, apiñada en las calles, los ensordecía con sus vivas y sus gritos de entusiasmo.

Fronte á la Capitán general se había colocado una tribuna, donde las señoras arrojaban flores y palomas á los expedicionarios.

En los balcones del palacio aguardaban á las tropas, para saludarlas, el general en jefe y los generales Ochoa y Akumada. Al pasar aquellas por delante del edificio, el general Weyler dió vivas á España, á Cuba, al rey, á la reina, al Ejército y á los voluntarios. Estos vivas fueron contestados con verdadero frenesí por las tropas y el público.

El nuevo bando

En el nuevo bando del general Weyler, ordena á las autoridades de todos los pueblos que formen relaciones en que consten los nombres de los cabezas de familia y miembros de estas ausentes cuyo paradero se ignore, y que se embarguen los bienes de cuantos no regresen á sus hogares sin causa lícita y debidamente justificada, dentro del término improrrogable de quince días.

Que practiquen informaciones encaminadas á depurar si los ausentes cometieron otros delitos además del de rebelión, así como si se hallan en la localidad efectos robados por los rebeldes.

Podrán recogerse á indulto los que sólo hayan cometido el delito de insurrección y se presenten antes de los quince días. Quedarán excluidos de esta privación los que obtuvieron anterior indulto y los que hubieran ejercido funciones militares, civiles ó administrativas.

Los funcionarios públicos de cualquier categoría dependientes del Gobierno general ó de las autoridades locales, del orden militar ó del orden civil, que no se presenten en sus puestos antes de ocho días, quedarán *ipso facto* desvirtuados, sin perjuicio de depurar las responsabilidades en que hayan incurrido.

En este bando se dictan también severas disposiciones contra los que vendan ó posean materias explosivas é inflamables, prohibiéndose la expedición de petróleo fuera de ciertas condiciones.

Betancourt y el «Inglésito»

En el juicio sumarísimo seguido contra el cabecilla Betancourt, se ha dictado ya sentencia, siendo ésta, como se esperaba, la imposición de la pena de muerte.

Si no se puede probar la nueva acusación que pesa sobre el *Inglésito* de haber dado muerte á la hija del administrador de un ingenio y robo de multitud de relojes, se cree que será condenado á cadena perpetua.

Telegramas oficiales

Habana 26 (recibido el 27 á las 2,40 m.).—González Muñoz salió de Manzanillo para Zarzal, variando hacia la Sal, donde insurrectos cubrian zona grande elementos subsistencia; fraccionado alcanzó en Gallegos grueso enemigo fuertes posiciones, desalojólos tres horas fuego, teniendo un muerto, quince heridos; el primero, desgraciadamente, Lolo Benítez; columna siguió rastra, dispersando enemigo Veguillas, quedaron heridos, enterrados Benítez, continuando operaciones.

Veintidós salieron Iborraque Cañaveral Pino, Noriega, un sargento, 10 guerrilleros, cuatro soldados Unión; atacado grueso partida, muertos teniente Pino, sargento Lizáro, cuatro guerrilleros; desaparecidos un cabo y un guerrillero; acobardó capitán guerrilla, salvó Noriega 13 hombres, retirándose enemigo, bastantes bajas.

Odeno no salgan tan pequeñas fuerzas forrajear.

Jefe San Fernando con escuadrón Almanza encontró Masó Menocal esta provincia, dispersando la partida, dejando armas, caballos y heridos.

Distinguidos comandante escuadrón Gómez Nieto, teniente Despujols.

Cabecilla José Betancourt, pardo, cogido San Antonio de los Baños; mandaba partida que hizo quemar en Gabriel. Se le instruye juicio sumarísimo.

Coronel Fort, desde Lajas, Nazareno, sostuvo potro Copinger luego con otros grupos partida Masó, que huyó Santa Amelia y Portugalete, alcanzó escuadrón Pizarro, Guardia civil, haciéndolo un muerto; nosotros un soldado herido Vergara, un abalanzamiento.

Coronel Franco, Tomas Rosario, término Cayajabas, y Pinar Rio, desalojó fuerzas Perico Delgado posiciones, reconoció tres muertos, caballos, armas, municiones.

Coronel Vicuña encontró ingenio Europa (Matanzas) grupo 180 hombres montados, con los que sostuvo fuego vanguardias; conocida dirección, encontró partida cerca ingenio San Joaquín Isáñez, haciéndolo dos muertos, seis heridos, efectos, caballos; nosotros un soldado Canarias herido.

Alcalde Roque participa, según noticias México, Gómez pasó Sierra, muchos heridos, incorporándose cubecilla Moreno con 80 hombres; supone va Sardino á Araujo Mostacilla.

También pasó partida Pancho Varona, 400 rumbo Santa Susana.

General Arolas desde Manzanillo, línea Cárdenas, comunica, para evitar paso México

Gómez Hanabana, dispuso fuera á Amarillas columna Echagüe cubrir pasos.

Coronel Molina, desde ingenio Condessa, sabiendo había partida potero Condessa Limonar, marchó encontrando cuatro fuertes de los puntos Limones, Caminar Marigosa, cercados por 800 insurrectos próximos rendirse; tomadas alturas combate perseguido enemigo, recogiendo ocho muertos, 20 caballos vivos, muchos muertos, armas, efectos, útiles; querían cortar puentes que quedaron buen estado; columna sin novedad.

Sargento Billica, María Cristina, comandante fuerte Limones, salió engañado de confederación enemiga; hecho prisionero, pudo presentar columna á su llegada, entregando papel firmado «Antonio Maceo», amenazando volver fuerte. Continúa persecución enemiga, que va río de Auras.

General Prats, desde Lagunillas participa salió 24 de Jovellanos, corta marcha enemiga que impedía avance trens, puente quemado lomas.

Infantería sosteniendo fuego exploradoras enemigo siguió rastro partida numerosa hacia Camarico; continuando ayer persecución encontró enemigo Valle Paila, número 4.000, formando partidas Zayas, Maestro, Bermúdez, Miguilini, mandados Maceo, que estaban en tres grupos; columna atacó igual forma desoljándose posiciones, recargando y tomando bayoneta ingenios Perla, Diamante y Julia; enemigo, después vivo fuego, se retiró Lomas Guanacabo; columna dos heridos graves, 16 leves, contusos; enemigo dejó campo 42 muertos, cogiéndose seis prisioneros, 49 caballos, armamento, efectos.

Seguida persecución vanguardia, alcanzó retaguardia enemigo 500 hombres, sosteniendo fuego Lomas Hático y San Juan, dispersándolos, dejó campo tres muertos y siete caballos; continúa para Quintero y La Santa perseguidos por Frats.

Coronel Hernández, desde Jovellanos, participa salía tren Limones; diez coches exploradora encontró cortada vía.

Enemigo atacó escolta, siendo rechazado y cogiéndose armas; columna bajo tren continuando marcha á pie desde Madá; tomó tren Cárdenas, siguiendo Alvarez línea Hanabana.

Francés, desde Jovellanos, participa salió Bolondron, dirección Güira rastro de Maceo por ingenio Arratia, central Luisa, persiguiendo grupos Motalvo, Atravido y Santa Aría, que siguieron Cimarrones, Lagunillas, Auzas, y cerca de Coliseo tomaron rumbo Yádenas.

Ordeno persecución combinando Prats, Molina, francés, y envió primer batallón que llega Península reforzar Matanzas, Unión Reyes; Arolas, línea de Amarillas; Pando, cubriendo paso Hanabana.

Me propongo oligarques Maceo, Gómez, combates repetidos aumentando provincia Matanzas fuerzas expedicionarias. Con objeto de distraer fuerzas persecución Gómez, Maceo, partidas Pinar, Habana, intentan llamar atención molestando pueblos, quemando ayer algunas casas, exterior Alquízar; hay fuerzas para contenerlas y no impedir destino expedicionarias objeto principal.—Weyler.

Habana 27 (recibido á las 6,38 tarde).—Alcalde de Recreo (Matanzas) participa que una pequeña partida, en el puente de madera de San Carlos, entre Claudio Paloma y Altarmall, atacó destacamento ingenio Administración, siendo puesta en fuga y dejando dos muertos.

Brillante encuentro Comandante Carnicero, de Valencia, con un capitán, cinco oficiales y 150 soldados, batió cerca Guanabano partidas numerosas Maceo, que marchaban llano dirección ingenio Ignacia y potero Benavides. Después hora y media fuego, se dirigieron por Arroyo Viejo probablemente Santa Ana, llevando cuatro muertos, entre ellos el titulado comandante; 40 heridos, dejando 24 caballos muertos ó heridos y 20 sanos. Columna sin novedad, resguardada lomas; flanco derecho enemigo cercas piedras, hizo fuego distancia mil metros.

Este encuentro parece indicar pequeño retroceso de Maceo, para recurrir al Sur de las columnas que tenía al frente.

Participa general González Muñoz, enemigo acción Gallegos, murió Barfiez, tuvo más de 20 muertos, llevando muchos heridos.

Coronel Recas tomó campamento á Periquito Pérez, en Ulla, sosteniendo fuego, tomando posiciones en Seta Ramón Yeguas y bajado San Prudencio, en Palmarrío, herido prisionero con armas titulado comandante Vega Varela, en Macas; cogidas armas, municiones, caballos; haciendo dos muertos.

General Ríos sorprendió potero Coca, Habana, partida 300 hombres, mandada Morales, internóse dispersa montes, dejando un muerto y herido; cogidos varios caballos heridos, 11 vivos, algunas armas, ef. ctos.

Cortado telegrafo con Jaruco, se restablecerá comunicación.—Weyler.

Con justa razón, La Correspondencia de anoche llama la atención acerca de este suceso. En el número de 14 de Febrero de El World, con el título Armas cam de sent to insurrects, se dice, poco más ó menos, lo siguiente:

«Los tribunales norteamericanos han decidido que las expediciones marítimas de armas, municiones y pertrechos de guerra que no vayan acompañadas de hombres alistados para la campaña, no pueden ser consideradas como expediciones armadas—armed expedition—y por lo tanto, que no son contrarias al derecho internacional tal y como rigió es interpretado por los Estados Unidos.

En cambio, declaran los tribunales que, si los barcos de guerra cargados con armas y municiones (cuyo destino no se demuestre que era para otro punto que la isla de Cuba) son apresados por la marina española, los armadores del buque apresado y los consignatarios del cargamento embargado no pueden reclamar á los Estados Unidos y deben estar á las consecuencias.

Suponemos que de esto, si es cierto, ya estarán enterados en el ministerio de Estado. En todo caso, no creemos ocioso darle publicidad.

NOTAS POLÍTICAS La casa de nuestro respetable amigo el señor marqués de la Vega de Armijo vióse ayer muy concurrida, pues fueron muchos los diputados liberales que acudieron á saludar al ilustre hombre público que ha ocupado con notable acierto la presidencia del Congreso.

El señor marqués de la Vega de Armijo fué también muy felicitado por las palabras que pronunció en la reunión de exministros celebrada anteaer.

Consejo de ministros En el celebrado ayer con S. M. la reina regente pronunció el Sr. Cánovas el discurso de tribuna, exponiendo los últimos sucesos políticos, según su criterio; y anunciando la presentación del decreto que disolverá las Cortes,

de reto que hoy llevará á la firma el presidente del Consejo.

Firma La reina ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al general Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando al general Gamir presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Idem presidente de la Junta Consultiva de Guerra al general D. Antonio Dabán.

Idem presidente de sección de la Junta consultiva de Guerra al general Gualdo. Idem ministro del Consejo Supremo de Guerra al general Sánchez Gómez.

Nombrando contador general de la Deuda pública á D. Ernesto Boneta, que es delegado de Hacienda de Madrid.

Para este cargo á D. Modesto González, que es ordenador de pagos del ministerio de Fomento.

A la vacante que resulta va D. Justo Zaragoza Cuala, vocal de la Junta de Clases pasivas.

Para esta vacante se nombra á D. Serafín Santiago Sáenz Díez. Nombrando vocal secretario de la Junta de Clases pasivas á D. Ricardo Medina.

Idem jefe de la intervención general de la sección de cuentas atrasadas del Estado á D. Julián Agut Fernández, interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación.

Para esta vacante se nombra á D. Ricardo González Urrutia, contador de la Junta de Clases pasivas.

Para la vacante que resulta se nombra á D. Andrés Monsalves Huerta, jefe de negociación de primera clase.

Jubilando á D. Diego Calderón de la Barca, interventor de Hacienda de Burgos.

Nombrando para este cargo á D. Manuel Linares Rivas.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión de vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad al Sr. Cantero, y nombrando para sustituirle á D. Luis de Estrada.

Sacrificio de España Con datos oficiales se ha formado una estadística curiosa, publicada por El Liberal referente á los gastos que ocasiona la guerra de Cuba y al consumo de hombres desde el principio de la revolución hasta el 1 del corriente mes.

Según estos datos, la unidad de combate en Cuba, tomando el término medio entre un general y un soldado, es de 2.500 pesetas anuales.

El gasto total del Ejército en Cuba durante un año, ha sido de 300.000.000 de pesetas. Incluyendo el armamento adquirido, el coste de los transportes, la marina de guerra y las comunicaciones, que ascienden á pesetas 50.000.000, arrojan un total de pesetas 250.000.000, desde el 24 de Febrero de 1895, á la misma fecha de 1896.

Haciendo un cálculo proporcional á los gastos del anterior, se invertirán en el año que comienza 375.000.000 de pesetas, en la siguiente forma:

Gasto del Ejército de operaciones en Cuba, 300.000.000 de pesetas. Idem de armamento, transportes, Marina y comunicaciones, 75.000.000.

Y dando como buena el plazo de dos años que señaló el general Weyler para acabar con la insurrección, suando los 250 millones de pesetas ya gastados, con los 750 que se han de gastar en los dos años que faltan, habrá gastado la guerra 1.000.000.000 de pesetas.

Granda es, en verdad, la cifra de dinero, pero no lo es menos la que más tiene que dolernos: lo que representa las pérdidas de hombres que se deduce de los siguientes datos:

Al empezar la insurrección había en la isla 13.000 hombres. Posteriormente se han enviado, 117.793 en la forma siguiente:

Table with columns: RESUMEN, CONTINGENTE TRANSPORTADO, TOTAL. Rows include expeditions and military units.

TRIBUNALES El juez instructor del proceso militar, Sr. Guilló, nombró anteaer tres peritos que han de dictaminar sobre la subasta de limpietas.

Estos son: el presidente de la Junta Consultiva de ingenieros de montes, el ingeniero inspector de caminos, D. Gabriel Rodríguez, y el inspector ingeniero de minas, D. Amalio Gil.

La Audiencia de Bilbao ha condenado, por el delito de homicidio, á los procesados Félix Mariguan, Cesáreo Martínez y Salvador Ibañez, á catorce años de cadena temporal, sucesorias é indemnizaciones pídas por el fiscal.

En la sección tercera de lo criminal de la Audiencia de Valencia se ha celebrado á puerta cerrada la vista de unas pruebas para acordar el procesamiento de un juez municipal.

Mería Rajoy (a) Baudina, ha sido condenada por la Audiencia de la Coruña á la pena de reclusión perpetua por el delito complejo de robo y homicidio de Vicente Mateo Guillarmés.

ECOS DE LA PRENSA

HERALDO DE MADRID «La mayor satisfacción que el Sr. Sagasta pudiera llevar á sus filas sería apartarse de toda combinación secreta: si no la hay hasta ahora, no entablaría de ningún modo; si por acaso la hubiese, que no lo sabemos, reprimir esos intentos en todos los suyos, altos, bajos ó medianos. Una minoría exigua, rica en ideas y en prestigio, puede constituir una esperanza; una minoría numerosa, recabada de limosna, constituiría una gran vergüenza.»

EL SIGLO FUTURO «Las Cortes están disueltas. Pero consuélese los disueltos diputados, excelentes progresistas en su mayoría, con que su mal es de muchos, es de todos, á todo alcanza y lo envuelve todo.»

Extranjero. THE DAILY NEWS dice que el elemento blanco residente en Apia (Samoa), acordó en un reciente meeting protestar contra el estado de cosas existente en Samoa, y suprimir el cargo de presidente del Consejo municipal, ó de no poderlo conseguir adoptar medidas que hagan imposible que subsista la actual administración, que exime á los naturales del país de toda contribución.

Muerte de Arsenio Houssaye París 27.—Todos los periódicos de esta mañana dedican sentidas frases á la muerte del ilustre literato e individuo del Instituto Arsenio Houssaye, ocurrida anoche en esta capital.

El cólera Berlín 27.—Se siguen señalando algunos casos de cólera en San Petersburgo, pero por fortuna la epidemia no revela fuerza expansiva.

Declaraciones de Mr. Goschen Londres 27.—El Sr. Goschen, primer lord del Almirantazgo, ha declarado lo mucho que le admira que Alemania haya aceriado el pensamiento de una invasión en Inglaterra, añadiendo que los que desean semejante guerra habrán debido persuadirse de lo irrealizable del pensamiento con la formación de la escuadra volante del continente europeo.

La cuestión de Egipto Londres 27.—Por el ministerio de Negocios extranjeros se ha desmentido la noticia dada por The Times respecto á negociaciones entre el Gobierno inglés y el del sultán, á propósito de la cuestión de Egipto.

Congreso europeo San Petersburgo 27.—La Gaceta de Moscú, haciéndose cargo de las verdaderas ó supuestas aspiraciones de Inglaterra de apoderarse de la bahía de Delagoa, indica la conveniencia de la reunión de un Congreso europeo que consagre la neutralidad de la provincia portuguesa de Lorenzo Marques, asegurando que si Francia ó Alemania tomase la iniciativa en este asunto, no les faltaría el concurso de otras potencias, entre ellas Rusia.

La guerra de Abisinia Roma 27.—El general Baldissera, jefe de la segunda división, ha marchado secretamente de Italia y llegado á Port Said.

Los periódicos de esta ciudad suponen que va á encargarse del mando superior del ejército que opera en Abisinia.

Roma 27.—Despachos de Massuah, expedidos por el general Baratieri, dan cuenta de que el coronel Stevski atacó y derrotó á mil rebeldes mandados por el ras Sebat.

Los insurrectos perdieron en el encuentro 67 muertos y la columna italiana nueva.

El czarvitch y Mr. Faure París 27.—El periódico Le Matin asegura que el príncipe imperial de Rusia, acompañado de varios grandes duques, asistirá con el presidente, Sr. Faure, á la inauguración del monumento, centenario de la unión de Niza á Francia.

Un incendio Berlín 27.—En Gussen se ha declarado en la mañana de hoy un incendio en una casa de familia, perdiendo la vida en él toda una familia compuesta de seis personas.

Sin identificar Bruselas 27.—No ha podido comprobarse aún si el individuo detenido recientemente y que dijo llamarse Pablo Laberie, es, como ha dicho, de nacionalidad francesa, ni si se halla efectivamente complicado en la fabricación de moneda falsa recientemente descubierta.

La opinión se inclina á suponerle anarquista.

Turcos y cristianos Atenas 27.—Continúan en la isla de Creta los ataques á los cristianos por elementos musulmanes, temiéndose que de un momento á otro pueda suscitarse una seria cuestión de orden público.

Revista de tropas Roma 27.—El rey marchará el sábado próximo á Nápoles, con objeto de pasar revista á las tropas expedicionarias de Africa.

Muerte del archiduque Alberto Salvador Viena 27.—El archiduque Alberto Salvador ha fallecido.

Contaba sólo veinticinco años de edad, y era capitán del regimiento de húsares de Austria.

De Corea y Turquía Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Kurzon, contestando á la pregunta de un diputado, ha declarado no ser exacto que los rusos ocupen á Senl, capital de Corea, limitándose á guardar el edificio de la Legación en que se halla refugiado el rey.

A otra pregunta hecha por el Sr. Bartlett, respecto á si Turquía ó otra potencia cualquiera ha propuesto recientemente al Gobierno de la Gran Bretaña la evacuación próxima de Egipto, el Sr. Kurzon ha contestado negativamente en nombre del Gobierno.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS Valencia 27 (8,23 noche). A consecuencia de los grandes disgustos suscitados entre los elementos conservadores con motivo del encasillado electoral, ha presentado la dimisión del cargo el gobernador de esta provincia Sr. Pachol.

El diputado Sr. Atarí ha sido elegido presidente del nuevo Circulo silvestra.—El correspondiente.

Bilbao 27 (10,5 noche). Un niño de doce años, llamado Manuel Betanzas, fué arrollado por el tren minero de Galdames, surfiendo las fracturas de ambas piernas y brazos.—Martínez.

Badajoz 27 (7,20 noche). Ha fallecido en esta capital el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel Lopo, hermano del diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Casimiro.

Esta desgracia ha causado penosa impresión en esta localidad donde la distinguida familia del finado goza de generales simpatías y gran influencia política, pues el Sr. Lopo es aquí muy respetado como jefe del partido liberal.

Una inmensa muchedumbre de todas las clases sociales ha asistido esta tarde al sepelio del cadáver, resultando el acto una solemne manifestación de duelo.—El correspondiente.

San Sebastián 27 (9,50 noche). Continúa el temporal que desde hace días viene reinando en el Cantábrico.

Desde el amanecer del día de hoy ha estado cayendo una gran nevada.

La temperatura ha descendido considerablemente.—Risas.

Zaragoza 27 (6,10 tarde). Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre el director del Heraldo de Aragón, Sr. Montestruc, y de El Diario Mercantil, Sr. Turmo, resultando el primero con una herida en la frente.—El correspondiente.

Cádiz 27 (11 noche). A bordo del vapor Santo Domingo han salido de este puerto los voluntarios argentinos, 250 soldados de infantería de Marina, dos médicos mayores y un capellán.

Las fuerzas fueron despedidas por las autoridades militares y numeroso público, que dió muchos vivas á España.

Antes de verificarse el embarque, el depósito de Ultramar entregó á cada uno de los voluntarios 200 pesetas.

En el mismo remit el Gobierno, para atender á las necesidades de la campaña, 585 con proyectiles y material sanitario.—Pacheco.

San Sebastián 27 (1,25 madrugada). Hoy se celebrará en el Gran Casino el asalto de armas que el Circulo de Bagrima ha organizado para atender con sus productos al socorro de los heridos y enfermos que regresen de la guerra de Cuba.

El festival, que promete ser brillantísimo, será amenizado por la música del regimiento de Valencia.—Risas.

Cádiz 27 (7,10 noche). Hoy ha llegado el vapor correo de Cuba Reina María Cristina, conduciendo á los herederos José Segura, Nerviso Corrales, Inocencio Toledo, Ramón Castro, Julián Sarena, Bartolomé Cabrero, Julián Puerto, Luis París, Pedro Mambra, Antonio Carballo, José Pardo, Francisco Eudilio, José Segura, Angel Prieto, Miguel Morales, Silverio Quesada, Toribio García y Primitivo Villoria.

Entre los enfermos figuran el marqués de Casablanca, ayudante del general Arderius, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Durante la travesía fallecieron en el trasatlántico un sargento del batallón de Barbastro y un paisano, siendo sepultados sus cadáveres en el mar, con el ceremonial de ordenanza.—Pacheco.

Cádiz 27 (7,15 noche). Esta tarde han desembarcado del Reina Cristina los deportados cubanos Enrique Rizo, Pedro González, Joaquín Galca, José Beltrán, Luis Baute, Manuel Avila y tres negros más, á quienes por su aspecto repulsivo y los repugnantes delitos por que han sido condenados se les mira con profunda aversión.

Entre los deportados vienen varias personas pertenecientes á distinguidas familias, figurando en primer término Enrique Rizo, hijo del bizarro coronel español que mandó el batallón de Alfonso XIII, que se encuentra de operaciones en Santa Clara.

Enrique Rizo es natural de Camagüey, y según su declaración, cursaba la carrera de derecho cuando se le obligó á formar parte de la partida de Espinosa.

Los demás deportados hacen grandes protestas de inocencia.—Pacheco.

Cádiz 27 (7,25 noche). El número total de enfermos, inútiles y heridos llegados hoy de la Habana, asciende á 137.

La población en masa, sin distinción de clases, ha dispensado á los valientes defensores de la patria un entusiasta y hospitalario recibimiento.

Muchas familias disputan el honor de llevar á sus casa á los heridos hasta su completo restablecimiento.—Pacheco.

Cádiz 27 (8 noche). Uno de los soldados que quedaron inutilizados en la guerra se ha dirigido á la prensa en demanda de que se le inicie á su favor una suscripción análoga á la abierta para premiar los servicios del marqués de Comillas, puesto que él derramó su sangre por la patria y se encuentra desvalido y en la mayor miseria.—Pacheco.

SPORT VASCO Euskal-Jai Zurdo de Abando y Lasa, colorados, 29.—Lasarte y Tandilero, 50 azules.

No ha resultado el partido que se esperaba de su buena combinación, mereciendo nuestras censuras tanto la empresa como el zagero colorado, por haberse presentado éste enfermo á sabiendas de aquella. No de otra manera se hubiera deslizado el partido que, sin esfuerzo alguno, por la friolera de 21 tantos fué regalado á los azules, perjudicando los intereses de sus partidarios, que jugaron su dinero en la creencia que saldría á defenderlo estando en aptitud física, como simple á todo pelotari que desea conservar su buen nombre.

en las quinielas, haría mejor papel que Guerrita, Olaso y comparsas.

Hoy cuatro calamidades: Uranga y Olaso contra Barriola y Araquistain. Espectadores, á defenderse.

DE VALENCIA (POR TELEGRAFO) Valencia 27 (11,15 noche). El perseguido fraile Corbató tiene el finísimo de escribir desde Venecia participando que trasladó á París su residencia.

Entre la gente del pueblo es muy conentada la milagrosa aparición de una imagen de la Virgen en Benignán, que asegura sor Inés habersele presentado á ella.

Ha llegado á esta comisión de obras del puerto, habiéndosele hecho un recibimiento cariñosísimo.—Praguas.

TEATRO DE LA ZARZUELA La función organizada por la Asociación de la Prensa se celebró anoche, y el éxito, por lo brillante, superó á las esperanzas concebidas.

La rueta de la fortuna obtuvo grandísimos aplausos, como siempre. Las señoritas Arana y Lázaro, que cantaron respectivamente el vals Las cuatro estaciones y una romanza del maestro Penella, fueron objeto de ruidosos aplausos. Se estrenó después una refundición del salvadísimo sainete de Burgos, El baile de Luis Alonso, que ha logrado con música del maestro Jiménez mayor triunfo que cuando se estrenó á letra seca.

Después se estrenó también un apropósito titulado Ensayo general, libro de Celso Lucio, música de Caballero, justamente celebrado por el consurso, que llamó á escena á los autores, y después de representarse La vermena de la Paloma, con gaitas italianas, y de cantar la Montesa unas malagueñas que produjeron entusiasmo, terminó la agradable y animada función con un baile de Niño, titulado Boleros robados, que de seguro aplaudirá en noches sucesivas Madrid entero.

Quisiéramos disponer del espacio necesario para tributar los merecidos elogios á todos los artistas de la Zarzuela, y especialmente á las señoritas Arana, Montes, Lázaro, á los señores Romea, Rosell, Moncayo y á cuantos anoche lucieron su garbo y su talento en el escenario del hermoso teatro de Jovellanos. El espectáculo de anoche fué tan entretenido y animado, que su repetición recogerá por mucho tiempo á los madrileños.

NOTICIAS MADRID Ayer falleció en Madrid D. Gervasio Minguet, dignísimo funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y secretario particular que fué del inolvidable hombre público D. Manuel Alonso Martínez.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará el entierro de este modesto pero realísimo amigo nuestro, cuya memoria será siempre respetada por cuantos le conocieron.

Se han conocido dos meses de licencia para Madrid al general de división D. Juan Salcedo y Montilla de los Ríos, comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de Ejército.

Dicen las personas que le han visto, que el testamento de la señora viuda de Pacheco es muy curioso. Los retratos de su esposo los lega al Museo Nacional, y una colección de cuadros muy notables á la iglesia de las Salesas.

A su sobrino político, el conocido jurista-sultito y político D. Francisco de Asís Pacheco, le ha dejado los uniformes de ministro y académico que usó el difunto, con más las medallas y condecoraciones que poseía.

La propiedad de las obras de derecho se la ha transmitido á una sobrina de su difunto esposo, y ha repartido en mandas y donaciones un capital de unos 20.000 duros, dejando recuerdos á los amigos que quedan del antiguo exministro.

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en esta corte el coronel retirado del arma de Infantería, D. Francisco de Panfoja.

Siendo subalterno consiguió por oposición el título de director de Caminos, y más adelante fué profesor de Matemáticas en el Colegio general militar.

Por sus condiciones de ilustración y de carácter deja gratuitamente recuerdo entre los suyos y en cuantos se honraron con su amistad.

Decáanse en paz. No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el inspector de la estación del Norte, D. Gabriel Blanch, haya sido declarado cesante.

Hoy se celebrará en la Academia de Jurisprudencia la solemne apertura del curso. El presidente, Sr. Pidal, leerá un discurso, y el secretario de aquélla, Sr. Padriera y Villapardierna, dará lectura á la Memoria anual.

Nota de la recaudación de Consumos 26 de Febrero de 1896. 59.291,37 de 1895. 32.140,70 Más en 1896. 27.150,34

Circulo de la Unión Mercantil El sábado 29, á las nueve y media de la noche, se celebrará en esta sociedad una velada que ha de ofrecer, según nuestras noticias, verdadera novedad.

Hoy viernes el profesor del Hospital Provincial, D. Antonio Espina y Cavo, dará una conferencia en la Academia Médico Quirúrgica, Montera, 23, á las nueve de la noche, acerca del «Tratamiento del estema del pulmón».

Según carta que á la vista tenemos de nuestro estimado correspondiente en Aranjuez, la estación del ferrocarril de dicho Real Sitio encuentra en pésimas condiciones para el servicio, siendo de necesidad urgente que la Compañía corrija tantas deficiencias.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará en el Centro Gallego la segunda conferencia del presente curso el ilustre diputado y docto catedrático Sr. Becerro de Bengoa, que disertará acerca del tema «Del Verzo á Betanzos».

PROVINCIAS Comunicacion del Ferrol que en el monte Brion, cercano á dicha población, fué encon-

trado por unos campesinos el cadáver de una joven, horriblemente carbonizado.

La víctima tenía catorce años de edad, y llamábase Carmen Martínez, suponiéndose que su muerte debió ocurrir a consecuencia de un accidente casual.

Como muchos admiten que su fallecimiento pudo ser ocasionado por una mano criminal, practicanse activas diligencias judiciales, hasta llegar al esclarecimiento del suceso.

Los marineros y tripulantes de la goleta francesa La Rose, anclada en el puerto de Cádiz, promovieron un motín contra el capitán del buque, a quien intentaron dar muerte arrojándolo al mar.

Gracias a la pronta y enérgica intervención de nuestras autoridades, los autores del alboroto fueron entregados al consúl de la vecina República.

En el puerto de Tarragona tuvieron necesidad de entrar anteanoche de arribada forzosa varios vapores y muchos buques de pesca a causa del temporal.

Por disposición judicial han sido detenidos en Naño-Sancho (Avila) cinco parientes de los dos hermanos que hace días fueron cruelmente asesinados en una casa y puestos sus cadáveres sobre las brasas del hogar.

Ayer debió salir de Zaragoza para esta corte el exministro liberal Sr. Balaguer.

El estado sanitario de Huesca ha llegado a ser verdaderamente alarmante por el desarrollo adquirido por la epidemia grippal.

El número de defunciones es tan crecido, que se ven obligados a vestir luto la mayoría de los habitantes de la capital oscense.

La fudición del Sr. Masiera, de Barcelona, ha remitido la corona de bronce que le faltaba para remate del monumento erigido en Bilbao a D. Antonio Trueba.

Del manicomio de Conje (Santiago) se fugó el sábado último un demente, que fue capturado por la tarde y conducido de nuevo a aquella casa de salud.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GUERRA, HACIENDA Y ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real orden concediendo derecho a concursar cátedras de número de la asignatura que hubieran desempeñado, a los profesores interines de las escuelas de Artes y Oficios oficiales.

SUCESOS

Ayer falleció repentinamente en la casa de socorro de la Latina un sujeto llamado Ramón Frías, de treinta y tres años de edad, que se sintió enfermo en el taller de cerrajería número 3 de la calle de Luciente.

El cadáver fue conducido al depósito judicial.

Un robo de ropas se verificó ayer en la sastretería número 22 de la calle de Santa Isabel. Los ladrones no fueron detenidos.

Los periódicos de la noche publicaron ayer la noticia de la desaparición de un individuo del puesto de la Guardia civil de Chamberí y a quien se supuso oculto en una taberna de la calle de Bravo Murillo.

hora de cerrar hoy nuestra edición se tenga indicio alguno acerca del paradero del mencionado guardia.

En la calle de la Abada, número 9, piso principal, se produjo una caída Fernando López, de cuarenta y nueve años, la cual resultó con varias contusiones y la fractura de una costilla.

En una casa de préstamos de la calle de la Abada se presentó a empeñar dos prendas de ropa un sujeto a quien se le conocía como presunto autor de un robo cometido en la calle de Ceres.

El dueño del establecimiento intentó detener al ladrón, pero cuando llegaron con este objeto los guardias de seguridad, aquél se había dado a la fuga.

A consecuencia de haber caído de una escalera de mano de la casa número 22 de la calle de Villanueva, ingresó en el Gabinete médico del barrio de Salamanca, un sujeto llamado Francisco Barceló, para ser curado de la fractura del brazo derecho.

A petición de D. Félix Escalada fueron detenidos en la calle de Fuencarral dos mozos de cuerda por conducir una cómoda que, según dicho señor, estaba sellada por el Juzgado.

Por los médicos de la casa de socorro de la Inclusa ha sido curada Trinidad Rodríguez de una herida en la mano izquierda que casualmente se infligió en su domicilio, Peñón, número 4, piso bajo, al desollar un conejo, utilizando un cuchillo.

También fue auxiliada en la casa de socorro del Centro un sujeto que en la plaza de Santo Domingo se cayó de un caballo que montaba, causándose varias contusiones.

TELEFONEMAS

En consideración a la falta de oficiales subalternos que ocasiona la guerra, se ha dispuesto que en la convocatoria anunciada para el 15 del próximo mes de Mayo sean admitidos los aspirantes que excedan en menos de un año a la edad máxima fijada para el ingreso.

Los generales de brigada Sres. Molins y Montaner van a ser destinados muy en breve al Ejército de Cuba.

A las excitaciones hechas en las columnas de un apreciable colega se debe que por el ministerio de la Guerra se haya dictado una real orden recordando las disposiciones dictadas cuando la anterior insurrección de Cuba, respecto al modo de acoger a los heridos inútiles, enfermos ó convalescentes por efecto de la guerra, a su arribo a los puertos de la Península.

En reemplazo del Sr. Pachol ha sido nombrado gobernador de Valencia el catedrático de la Escuela de Diplomática, D. Eduardo Hinojosa, quien ya había desempeñado dicho puesto.

Con referencia a noticias de origen autorizado, aunque no oficial, créese que el capitán Bethancourt, aprehendido con las armas en la mano en uno de los últimos encuentros y sujeto a juicio sumarísimo, ha debido ser fusilado.

Bien se conoce que el período electoral va a empezar en seguida; y como durante él no pueden hacerse nombramientos ni remociones de empleados, el Sr. Castellano, aprovechando el tiempo, ha hecho los que siguen:

Para el Gobierno civil de la Habana, el señor Porrúa; de Santiago de Cuba, señor general Denis; de Santa Clara, Sr. Montero Vidal; de Puerto Príncipe, Sr. O'cax Avecella; interventor general de Hacienda, el Sr. Cos-Gayón (D. Angel), y administrador de la Aduana de la Habana, el Sr. Valdes (D. Luciano).

Con el ministro de Ultramar celebró ayer una detenida conferencia el general Ortega, que va de segundo cabo a Puerto Rico, para donde saldrá en el próximo vapor correo. No hay para que decir que la conversación giró sobre asuntos de la isla.

Aunque el motivo aducido para que al gobernador de Valencia, Sr. Pujol, le haya sido admitida la dimisión que reiteradamente tenía presentada, sea el de que piensa presentar su candidatura para diputado a Cortes por un distrito de Alicante, sabemos bien a que atenernos respecto a los disgustos que el señor Pujol durante su mando han ocasionado las disidencias conservadoras, y su antagonismo con el alcalde señor marqués de Cáceres, disgustos y disidencias que vemos confirmados en el siguiente despacho de nuestro correspondiente en la ciudad del Cid:

Valencia 27 (11,15 noche). Sr. Director de El Globo.—Madrid. Gobernador civil, Sr. Pujol, ha dimitido su puesto con carácter irrevocable, por no serle posible aguantar más en su puesto las contrariedades que le proporciona el profundo cisma que aquí divide a los conservadores.

Tal prisa tenía por dejar el puesto, que aun encontrándose enfermo el secretario del Gobierno civil, resignó en éste el mando.—Fraguas.

Con el ministro de Ultramar celebró ayer una detenida conferencia el general Ortega, que va de segundo cabo a Puerto Rico, para donde saldrá en el próximo vapor correo. No hay para que decir que la conversación giró sobre asuntos de la isla.

Aunque el motivo aducido para que al gobernador de Valencia, Sr. Pujol, le haya sido admitida la dimisión que reiteradamente tenía presentada, sea el de que piensa presentar su candidatura para diputado a Cortes por un distrito de Alicante, sabemos bien a que atenernos respecto a los disgustos que el señor Pujol durante su mando han ocasionado las disidencias conservadoras, y su antagonismo con el alcalde señor marqués de Cáceres, disgustos y disidencias que vemos confirmados en el siguiente despacho de nuestro correspondiente en la ciudad del Cid:

Valencia 27 (11,15 noche). Sr. Director de El Globo.—Madrid. Gobernador civil, Sr. Pujol, ha dimitido su puesto con carácter irrevocable, por no serle posible aguantar más en su puesto las contrariedades que le proporciona el profundo cisma que aquí divide a los conservadores.

Tal prisa tenía por dejar el puesto, que aun encontrándose enfermo el secretario del Gobierno civil, resignó en éste el mando.—Fraguas.

CORREO DE TEATROS

MADRID. El día 8 del próximo Marzo se estrenará en Lara el juguete La conquista de Méjico para el beneficio de la distinguida actriz Matilde Rodríguez.

Pasado mañana, domingo, se verificará la última función de tarde en el teatro de Apolo en que tomará parte el genial artista Frégloli. Además de las populares zarzuelas Las zapatillas y Los inocentes, se cantarán por Frégloli variados cuartetos exóticos, el popular Dico de los paraguas, con transformación, y el cada vez más aplaudido apropiado titulado Eldorado, en cuya obra Frégloli interpreta tipos variadísimos, intercalando nuevos y sorprendentes números en cada representación.

Anoche se verificó en el Salón Variedades una función a beneficio de D. Juan Antonio Sánchez. Las obras puestas en escena fueron Los huéspedes, El prólogo de un drama y Los asistentes.

Los actores merecieron los aplausos del público varias veces.

PROVINCIAS. La compañía de zarzuela que actúa en el teatro del Duque, de Sevilla, de la que forma parte la notable tipista señorita Pretel y el primer actor Sr. Orta, ensaya para estrenar en breve una zarzuela titulada No lo entiendo usted!, letra de dos autores madrileños y música de dos reputados maestros de aquella población.

En el teatro-circo de Cartagena se ha estrenado la zarzuela de Jackson y Chueca, Las zapatillas.

En el teatro de Zorrilla (Valladolid) se ha estrenado con general aplauso el juguete cómico titulado La paterfamilias.

El actor Sr. León interpretó diez y ocho tipos diferentes, imitando a Frégloli.

EXTRANJERO

La ópera del maestro Bretón, La Dolores, ha sido estrenada con gran éxito en Buenos Aires. La soprano señora Roca y el tenor señor Subirá están siendo muy aplaudidos por el numeroso público que asiste a las funciones.

En el próximo mes de Abril debutará en el teatro de Arben (Méjico), la compañía dramática que dirige D. Enrique Sánchez de León, que es la actualidad se encuentra en Guatemala.

BOLSA

Cotizaciones oficiales

Table with columns: VALORES, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Lists various financial instruments and their prices.

Después de Bolsa. A las 5.—Fin de mes, 64,70. Fin próximo, 64,60. Bolsin de Agentes. Barcelona. Interior, 64,85. Exterior, 74,85. Madrid. Fin de mes, 64,67.

Los cambios de ayer son los mismos de antea; y la actividad de la contratación sigue siendo escasa, y la preocupación única de los bolsistas la liquidación, ya inminente.

Respecto a lo que sucederá en ésta, se hacen cálculos diversos, y así como los alcistas aseguran que se recogerá papel, los bajistas dan por prematuros, cuando menos, estos rumores.

Los Francos, algo más pedidos. Las Libras han vuelto a valer 30 pesetas en papel a la vista. Unos y otros por este orden se han cotizado de 18,75 a 18,85 y de 29,93 a 30,00.

4 por 100 Turco, 22,15.—3 por 100 Portugués, 26,51. Banco Otomano, 605,00.—Ferrocarriales Norte, 106,00.—Idem Alicante, 171,00.—Riotinto, 478,00.—Mozambique, 41,00.—Robinson, 247,00.—Randfontein, 74,00.—De Beers, 703,00.—Simmer, 530,00.—Ferreira, 437,00.—Goldfields, 331,00.—Langlaagte, 151,00.—Transval C. L., 59,00.—Durban R. D., 103,00.—Geldenhuis E., 106,00.—Chartered, 133,00.—Oceana, 52,000.—Western Kleinfontein, 00,00.

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63,08. 3 por 100 francés, 102,77. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 62,97. 3 por 100 francés, 102,75.

La falta de vitalidad tan frecuente en estos tiempos, se debe principalmente a la pobreza del organismo en fosfato de cal; Dusart ha hecho penetrar esta verdad en las familias y ha realizado su aplicación descubriendo el fosfato de cal asimilable; a esto se debe que los médicos recetan al diario el Vin y el Jarabe de Dusart, cuyos buenos efectos se notan en breve.

PARA comer bien en Madrid, San Ginés, número 5. En las afueras, Carretera de El Pardo, 9, fonca Lázaro López.

LOS QUE TENGAN TOS

va sea catarral, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Al tomar las primeras se siente ya un gran alivio; la garganta y el pecho se suavizan; se produce la expectoración con gran facilidad, y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El hombre del mundo. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La rueda de la fortuna.—Un ensayo general con el baile español Boleros robados.—La verbena de la Colomba.—De vuelta del Vivero.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.

ARLEQUIN.—A las 8 y 1/2.—(Última semana que actuará Frégloli.—Las zapatillas.—Frégloli.—Duetto imposible. Cuartetos exóticos.—Camaleón.—Los inocentes.—Frégloli: terceto de las ratas.—Duo de los paraguas.—Eldorado.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Las solteronas.—La bicicleta.—La gente de pluma (répise).—La praviava.

ESLA VA.—A las 8 y 1/2.—Una vieja.—El organista.—Las hijas del Zebedo.—El cortejo de la Ireno.

ROMA.—A las 8 y 1/2.—Los zángolinos. La salamandrina.—Loretto-Frégloli.—El hijo de Su Excelencia.

RUSKALJAI.—A las 3.—Gran partido. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nuevo de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueva a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochece.

expiación de un pasado tan criminal como el presente.

Casi al mismo tiempo que yo, llegaba Manuel, procurador síndico del municipio; el pueblo intimaba entonces a los carceleros el orden de entregarle los presos.

Manuel pide la palabra y es escuchado. Comenzó por leer el acuerdo de la municipalidad concebido en estos términos:

«En nombre del pueblo, ciudadanos, se os autoriza para juzgar a todos los presos de la Abadía sin distinción, excepto el abate Lenfant, a quien pondreis en un lugar seguro.»

«Casas Consistoriales 2 de Septiembre de 1792.»

Después de leer este acuerdo, añadió el síndico: Ciudadanos, vuestro enojo es justo; guerra a muerte a los enemigos del bien público: es preciso que perezcan. Pero amais la justicia y os extremecereis a la idea de manchar vuestras manos en sangre inocente.

«Es verdad, contestaron muchos; nosotros no queremos castigar más que a los culpables.»

«Cesad, pues, entonces de arrojaros como tigres sobre hombres que al fin son hermanos vuestros, repuso Manuel; porque si por desgracia, hirierais inocentes por culpables, vuestros remordimientos serian eternos.»

En esto fué interrumpido Manuel por un patriota que alzó la voz diciendo: Pero, ciudadano ¿no habeis acaso leído el manifiesto de Brunswick? ¿No amenaza el con pasar al filo de la espada a los habitantes de París? Si entraran en la ciudad los prusianos y los austriacos? ¿distinguirian los culpables de los inocentes? ¿No heririan a diestro y siniestro como los suizos el 10 de Agosto? Yo soy padre de familia; tengo una mujer y cinco hijos, y no quiero que los realistas selgan de su prisión para degollar a mi familia mientras yo esté combatiendo en la frontera.

Muchos otros ciudadanos aprobaban la contestación de este padre de familia, cuando un hombre de formas hercúlicas, con su mandil de cuero, los brazos desnudos y su martillo de herrero, se adelanta y propone

una medida extraña y de carácter caballeresco.

«¿Propuso tal vez armar a los prisioneros y batirse con ellos en campo cerrado y con armas iguales? pregunté a mi hermana interrumpiéndola.»

«Sí. —Y ese patriota llevaba un gorro encarnado sobre un bosque de cabellos grises? —En efecto... ¿Cómo sabes eso? —Antes de ir allá había hecho delante de mí esa proposición a la multitud reunida: proposición de salvaje energía, pero a lo menos digna de aquel corazón valiente y generoso. Ya he visto yo a ese herrero probar lo que es.»

«¿Cuándo? —El 10 de Agosto en la barra de la Asamblea Nacional. Había tomado parte en el ataque de las Tullerías, y después de la lucha fué uno de los patriotas que acudieron a salvar a los suizos presos, amanzados por una cuadrilla de asesinos. Volvió trayendo paternalmente en sus brazos a un pobre niño, pifanó de uno de los regimientos extranjeros.»

«Y bien me dijo Victoria ¿qué piensas de ese hombre? —A juzgar por sus actos, lo repito, es un corazón valiente y generoso. —Pues él es uno de los jurados eligidos por aclamación para componer el tribunal.»

«¿Y aceptó el cargo? —Sin duda; y lo ha desempeñado en conciencia como los demás miembros del tribunal, inmediatamente constituidos, porque la moción del herrero de batirse con los presos fué rechazada entre otra por las siguientes razones: «Que podía haber entre ellos inocentes los cuales arriesgarían la vida en el duelo, y además, que era una costumbre aristocrática.»

El jurado con su presidente se reunió en el archivo de la Abadía, y a propósito, hermano, otra pregunta. ¿Qué piensas de Maillard? —El hujier Maillard, uno de los héroes de la Bastilla? —Sí.

«No hay ya mejor patriota. Siempre se ha opuesto intrépidamente a los excesos que podían manchar la revolución, y en las jornadas

No parecía sino que solo deseaba oír la relación de sus delegados para dar por terminado a toda prisa este incidente.

«Ciudadanos, dijo Dussault en la tribuna, todos nuestros esfuerzos han sido inútiles; no hemos podido cortar el vuelo de la venganza popular y casi todas las prisiones están ahora vacías. Cerca de cuatrocientos presos han perecido en la Force, adonde yo había ido. He creído de mí deber poner en libertad a los presos por deudas, los cuales han sido respetados. El pueblo había ido primero a la Abadía, donde pidió el registro carcelario y casi todos los presos del 10 de Agosto han parecido a sus manos, pues solo se han salvado once.»

Las palabras de Dussault fueron escuchadas con lúgubre silencio: las tribunas estaban casi desiertas; el drama estaba aquel día en otra parte.

Talhou, todavía en la barra, pide la palabra y dice: Ciudadanos, los comisionados de la Asamblea han sido impotentes para conjurar la venganza del pueblo, venganza justa en cierto modo, porque, debemos decirlo, sus golpes han herido a falsificador de asignados condenados a muerte por la ley. Lo que ha excitado el enojo popular es que no había en las prisiones más que criminales reconocidos.

BACIRE.—Tengo que mencionar hechos importantes en honor del pueblo. Los ejecutores registraban los cadáveres y depositaban el dinero y papeles que les encontraban en manos del conserje de la prisión.

Victoria más que nadie participaba del extravío del pueblo de París, respecto de la necesidad de un exterminio en masa.

Pero de repente me acordé del jesuita Morlet y su cómplice Lehiron y entonces temí, porque sabía el odio que abrigaba el Reverendo Padre contra mi hermana, porque engañado por sus palabras cuando bajo el disfraz de la marquesa de Aldini, presidía la cena dada por el condé de Plouarnel la víspera de la toma de la Bastilla, el jesuita se había espontaneado imprudentemente delante de ella; y además, Victoria Lebronn pertenecía a una familia, señalada desde el

siglo XVI por el mismo Loyola a la venganza de su piadosa y santa Compañía.

Estos pensamientos trajeron a mi alma una ansiedad creciente, pues el jesuita y Lehiron eran capaces de todos los crímenes y nada más fácil para aquellos miserables que inmolarse a Victoria un día nefasto en que corría la sangre a torrentes.

Fiel a su esperanza de ver mancharse ó perderse la revolución por sus mismos excesos, el abate Morlet debía haber impulsado a las ejecuciones de los presos; podía haber ido a las prisiones con su cuadrilla de asesinos, y encontrando allí a Victoria, haberla designado a los degolladores.

Esta inquietud mía me probaba cuanto amaba aún a mi hermana, a pesar de su fiera aberración.

Y mi inquietud crecía a cada momento sin ningún medio de calmarla. ¿Dónde ir? ¿A quién dirigirme? ¿Qué hacer para informarme sobre la suerte de la que me inquietaba?

Mis angustias eran ya extremadas cuando sentí pasos precipitados en la escalera. Corro a la puerta, la abro y... Victoria da un grito de alegría, se arroja en mis brazos, me estrecha contra su seno y rompe a llorar.

Sus lágrimas me conmovieron tanto más cuanto menos frecuentes eran en sus ojos. Por la segunda vez la veía llorar en el espacio de cuatro años.

En fin, en medio de sus sollozos, murmuró con voz ahogada y con una especie de delirio: —¡Hermano mío! ¡Pobre hermano! Por fin vuelvo a verte! ¡No, no has muerto!... ¡Ah! no te hubiera sobrevivido. Ahora, ahora siento, hermano mío, todo lo que tú heres para mí... no tengo en el mundo más cariño que el tuyo.

Estas conmovedoras pruebas de afecto, mi alegría de volver a ver a mi hermana, por cuya vida temía, barraron todas las huellas de mi resentimiento contra ella, y correspondiendo a sus fraternales caricias, decía para mí: —Compadécamosla, tengamos para su monomanía sanguinaria esa dolorosa conmiseración que inspiran los desgraciados que no están en su cabal juicio.

AGUA FLORIDA

HENRY Y LAAMMAN EL PERFUME UNIVERSAL Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de la Península

LA CONFIANZA

El primero, más surtido y más barato. Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna 11 con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.

LOS MEJORES CAFES SON LOS DE LA COMPANIA COLONIAL 40 AÑOS DE NOMBRADIA Calle Mayor, 18, Madrid. Montero, 8



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña Esta acreditada y antigua Empresa, con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Paríen, al lado de la batería Seivas.

PERFUMES SOLIDIFICADOS

de las ESENCIAS ORIZA bajo forma de Lápidas PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojárselos. Doce olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 41, Place de la Madeleine, PARIS.



PALOMERO

Garbanzos finos de Castilla desde 7 á 20 pts. arroba; aceite superior, á 12 pts. arroba. Toledo, 19. PRAL. Se venden coches de todas clases, Alfonso X.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Servicio de Abonos, Tarifa A, AL AÑO, Pesetas. Rows include: Por una estación particular (300), Por una estación para fincas urbanas (600), Por un aparato supletorio (1.ª clase) (75), etc.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CAPSULAS-MOTHS. Descripción de un medicamento para enfermedades contagiosas.

GRABADOS

en madera, cobre, galbano, zinc y fotografados de retratos de personajes célebres, antiguos y contemporáneos, españoles y extranjeros, vistas, monumentos, artes y ciencias. SE VENDEN Ó ALQUILAN todos los publicados en EL GLOBO desde su fundación á precios muy económicos. Diríjase á estas oficinas. SAN AGUSTÍN, 2

PADECEIS DOLORES DE MUELAS? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET. Incluye una ilustración de una mujer sonriente.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896. Incluye una ilustración de la portada del almanaque.

SEÑORES ANUNCIANTES. La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23) es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes...

SANTAMARIA. Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Incluye un logo con las letras 'SM'.

RON S. JAMES. Importado de las célebres PLANTACIONES de S. JAMES. SE CONSUME EN TODO EL MUNDO. Incluye una ilustración de una botella de ron.

GRANDE NOVEDAD Y ECONOMIA. Botellas de gasosa con tapas de porcelana TALLADA Y LORA. Incluye una ilustración de una máquina de gasosa.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

—En efecto, contestó Victoria interrumpiéndome, el jesuita estuvo un instante en la abadía con Lehirin y algunos de su gravilla. Ellos han manchado esta gran jornada con una horrible maldad. Después, viendo fusilar á dos de ellos que vaciaban los bolsillos de un preso condenado á muerte, los asesinos tomaron la fuga. Conocieron que no era aquel su puerto, pues en la Abadía no se robaba ni se asesinaba, sino que se castigaba á los culpables y se ponía en libertad á los inocentes. ¡Ah! Qué escenas tan conmovedoras he presenciado este día de las grandes represalias. Victoria, exclamé estremeciéndome ante las palabras que acababa de oír, te ruego por la felicidad de haberos encontrado otra vez sanos y salvos, después de haber temido el uno por la vida del otro, te ruego no hablémos una palabra más sobre esta jornada. Cualesquiera que sean vuestras convicciones acerca de esto, prometámonos guardarlas en el fondo de nuestra alma. Si, te lo suplico por nuestro cariño de buenos hermanos; apartemos todo motivo de discordia entre nosotros, echando un velo sobre tan terribles sucesos, que consideramos tú y yo de un modo tan diverso. Yo te prometí no hablarte más de tan lúgubre asunto; espero de tí la misma promesa. —Juan, te ciega tu misma prevención y es deber mío abrirte los ojos. —¡Estoy ciego! —Si. —En hora buena; ciego quiero estar. —Y yo no quiero, no debo dejarte en el error. —Victoria, por favor. —Escúchame. —No. —Me escucharás, te digo, me escucharás, porque no tiene derecho para cerrar voluntariamente los ojos á la luz; porque no tienes derecho para formar un juicio parcial sobre hechos que ignoras. —¡Ah! por desgracia los conozco demasiado. —¿Cómo los conoces? Por el rumor público. —¡Cielos! ¿Te atreverás á sostener que no ha asesinado á los prisioneros?

—Se ha condenado á los culpables y absuelto á los inocentes: ni más ni menos. —Y aun cuando así fuera (en nombre de que ley se ha condenado á unos y absuelto á otros)? —¿En nombre de que ley? —Si. —En nombre de la justicia eterna que hierre á los malos y respeta á los buenos. —Es decir que esos degolladores... —No hay tales degolladores: jueces y ejecutores. —¿Cómo! —Los jueces han interrogado á los acusados; los han oído, los han invitado á tranquilizarse cuando se turbaban, á pesar sus contestaciones, á recordar todo lo que podía servir á su defensa; y cuando esta era suficiente, los acusados eran absueltos en medio de transportes de alegría de jueces y ejecutores, cien veces más satisfechos de salvar á un inocente que castigar á un culpable. Yo escuchaba á Victoria con una especie de estupor; sabía que era incapaz de mentir, y sin embargo, mi razón se negaba á dar asenso á sus últimas palabras, según las cuales, los degolladores se mostraban cien veces más satisfechos de salvar á un inocente que de castigar á un culpable. Y exclamé: —No, no, lo que dices es imposible; así, pues, no te creo, no puedo creerte, Victoria. —¡Pobre hermano! ¿Por qué te obstinas en negar verdades solo por que las ignoras? —Y aún que fuera verdad que un simulacro de juicio haya presidido á esa carnicería ¿con qué derecho se constituyen esos hombres en acusadores, jueces y verdugos de los presos? —Y ¿con qué derecho los jurados del tribunal revolucionario instituido el 12 de Agosto declaraban inocentes ó culpables á los acusados? —Ejercen un derecho que les concede la ley. —Pues del mismo modo reconoce la ley en ciertos casos á los ciudadanos el poder de juzgar ó de absolver. —En ciertos casos; pero el caso de que aquí se trata no entra en este número.

—Juan, esas son sutilezas de abogado. Hé aquí lo que ha pasado á mi vista: El pueblo ha elegido por aclamación é instituido en la prisión un tribunal revolucionario de once jurados. Ante ellos eran conducidos los presos, y te lo repito, todo lo he visto y oído, y juro en mi alma y conciencia que todos los que han muerto merecían la muerte. —¡Desgraciada mujer! te compadeces o más que vituperar, pues eres sincero en tu deplorable extravío. —No hay aquí extravío ninguno; mi razón está serena, mi espíritu lícido; y tu pensarías como yo, si como yo hubieras sido testigo de los hechos. —No, no, cien veces no. —¿Qué sabes tú, hermano, si te niegas á conocer los hechos? —¿Yo? —Si. —Habla, habla, contestá con dolorosa impaciencia á fin de poner término cuanto antes á una conversación que me aflige. Habla, ya te escucho. —Llegue á la Abadía poco tiempo después de la invasión, y hé aquí las circunstancias que fueron causa de ella: Tres carruajes llenos de refractarios, acusados de haber fomentado la guerra civil, se dirigían á la Abadía; al acercarse á la prisión un de estos sacerdotes que desafiaba al pueblo con la violencia de sus palabras, hubo de recibir algunos insultos, y furioso entonces descargó un golpe con su bastón en uno de los que lo insultaban. Con esto se exasperó la multitud, entró en la Abadía siguiendo los carruajes y los refractarios que iban con ellos fueron condenados á muerte. —¿Y hablas de jueces! —El tribunal no estaba aun establecido, y siento yo también que aquellos sacerdotes, conspiradores declarados no hayan sido juzgados. En el momento de esta ejecución fué cuando yo entré en el patio de la Abadía. —¡Gran Dios! ¡Y no huiste espantada! —Recordé los millones de víctimas inmoladas á la voz de los sacerdotes de la Iglesia romana, desde el tiempo de los Arrianos hasta la noche de San Bartolomé, hasta las dragonadas de Cevennes, y salvo el vicio de la forma, esta ejecución me pareció la

BIBLIOTECA DE EL GLOBO.

—Se ha condenado á los culpables y absuelto á los inocentes: ni más ni menos. —Y aun cuando así fuera (en nombre de que ley se ha condenado á unos y absuelto á otros)? —¿En nombre de que ley? —Si. —En nombre de la justicia eterna que hierre á los malos y respeta á los buenos. —Es decir que esos degolladores... —No hay tales degolladores: jueces y ejecutores. —¿Cómo! —Los jueces han interrogado á los acusados; los han oído, los han invitado á tranquilizarse cuando se turbaban, á pesar sus contestaciones, á recordar todo lo que podía servir á su defensa; y cuando esta era suficiente, los acusados eran absueltos en medio de transportes de alegría de jueces y ejecutores, cien veces más satisfechos de salvar á un inocente que castigar á un culpable. Yo escuchaba á Victoria con una especie de estupor; sabía que era incapaz de mentir, y sin embargo, mi razón se negaba á dar asenso á sus últimas palabras, según las cuales, los degolladores se mostraban cien veces más satisfechos de salvar á un inocente que de castigar á un culpable. Y exclamé: —No, no, lo que dices es imposible; así, pues, no te creo, no puedo creerte, Victoria. —¡Pobre hermano! ¿Por qué te obstinas en negar verdades solo por que las ignoras? —Y aún que fuera verdad que un simulacro de juicio haya presidido á esa carnicería ¿con qué derecho se constituyen esos hombres en acusadores, jueces y verdugos de los presos? —Y ¿con qué derecho los jurados del tribunal revolucionario instituido el 12 de Agosto declaraban inocentes ó culpables á los acusados? —Ejercen un derecho que les concede la ley. —Pues del mismo modo reconoce la ley en ciertos casos á los ciudadanos el poder de juzgar ó de absolver. —En ciertos casos; pero el caso de que aquí se trata no entra en este número.